

# CiudadPAZ

No. 66 \* REVISTA DIGITAL \* ISSN 2539-0848 EN LÍNEA \* 16 DE FEBRERO - 15 DE MARZO DE 2021 \* COLOMBIA

A photograph of two firefighters in full protective gear, including helmets and jackets with reflective stripes. They are working in a field with smoke and fire. One firefighter is on the left, and the other is on the right, facing away from the camera. The background shows trees and a cloudy sky.

**¿Mas EFECTIVOS y menos  
Policía MULTIFUNCIONAL?**

# CiudadPAZ

REVISTA DIGITAL No. 66  
16 de febrero - 15 de marzo  
de 2021

ISSN 2539-0848 (en línea)  
Editorial CIUDAD PAZ  
ProDignidad SAS  
Bogotá DC, Colombia

**Directora**  
CARMEN PEÑA VISBAL

**Historiador**  
GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ

**Jefa de Redacción:**  
ISABEL VIZCAÍNO SARMIENTO

**Redacción:**  
CECILIA SÁNCHEZ PÉREZ  
MARÍA TERESA SANDOVAL

**Director Nuevos Medios:**  
JOHN SILVA CIFUENTES

**Gerente Comercial:**  
MARILLYN PEÑA VISBAL

**SÍGANOS EN:**

-  [www.ciudadpaz.com](http://www.ciudadpaz.com)
-  [@CiudadPaz\\_co](https://twitter.com/CiudadPaz_co)
-  [ciudad.paz.co](https://facebook.com/ciudad.paz.co)
-  Ciudad Paz
-  [www.flickr.com/photos/ciudadpaz/](https://www.flickr.com/photos/ciudadpaz/)
-  Ciudad Paz
-  +57 311 214 60 06

**ESCRÍBANOS:**

 [ciudad.paz@prodignidad.com](mailto:ciudad.paz@prodignidad.com)

**PRODIGNIDAD**

Carrera 8 No. 12 - 21  
Of. 511, Ed. Restrepo. Bogotá DC  
[www.prodignidad.net](http://www.prodignidad.net)

Las opiniones expresadas  
en esta revista son  
responsabilidad  
de sus autores.  
¡Nunca censuramos!



**¿Mas efectivos y menos  
Policía multifuncional?**

5



**Un hijo de la calle**

11



**Universalidad y ¡Vacunas!**

13



**Por fin, ¡Fiesta!**

15



**Un año de desafíos  
mentales**

19



**El ser humano vale  
por sí mismo**

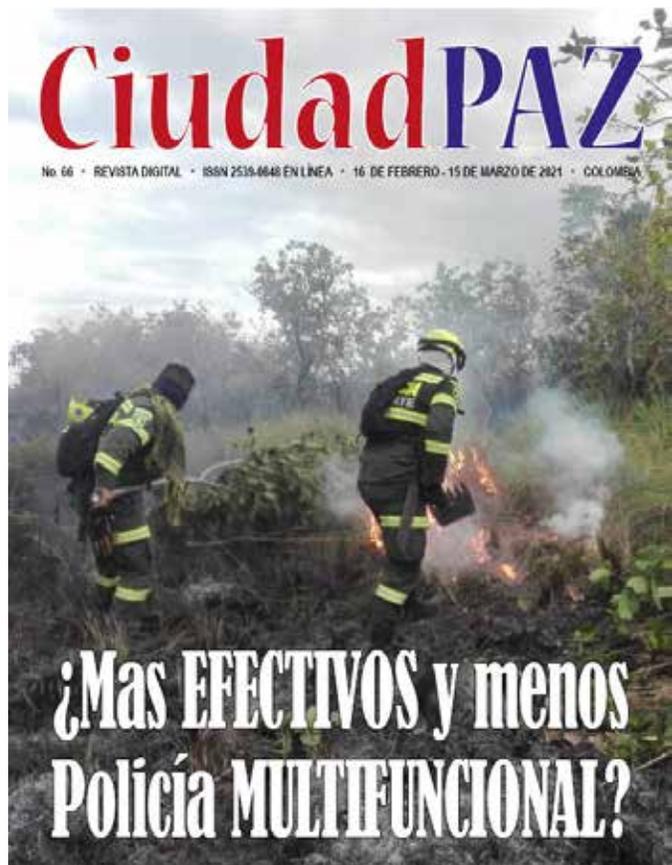
21



**La familia  
de la impunidad**

23

**PORTADA**



**Enseñanzas  
de la pandemia**

25



**Checklist de adopción**

27



**Antiguas fiestas paganas  
que la naciente iglesia  
cristiana celebró como suyas**

29

**LA PREGUNTA DE CLEO**



3



**Un cuento de colegio**

33



**Inés Pedro de Armas:  
inmigrante emprendedor**

35

Guía Canino

C-SAR

Policía Judicial

Comandos departamentales

EQUITACIÓN Antiterrorismo Caninos

Protección a Dignatarios e Instalaciones

SEGURIDAD



POLICÍA NACIONAL

Antidisturbios

-Esmad-

Turismo

Fiscal y Aduanera

Inteligencia

Infancia y Adolescencia

INTERPOL

Tránsito y Transporte

Antinarcoóticos

ESCUADRONES MÓVILES DE CARABINEROS

ANTITERRORISMO

Antiexplosivos

Carabineros

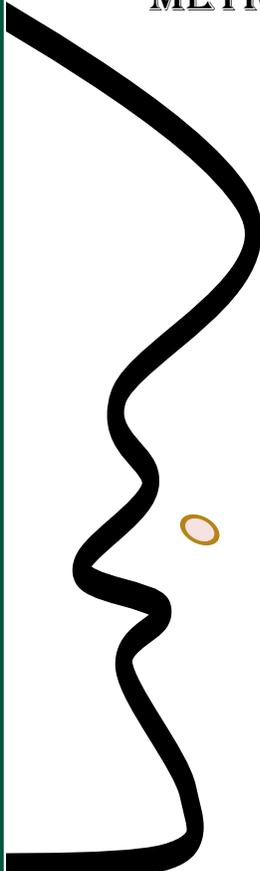
Ambiental y Ecológica

COMANDOS METROPOLITANOS

Portuaria y Aeroportuaria

Antisecuestro y Antiextorsión

Búsqueda y Rescate



¿Tendrá la Policía la capacidad de reformarse para cumplir su misión con eficiencia?

Cleo

**OBJETIVO:**

\* Brindar herramientas a los participantes para comprender las complejidades de los procesos penales en las jurisdicciones *ordinaria*, *especial* (Justicia Penal Militar) y *transicional* (Tribunal de Justicia y Paz y Justicia Especial para la Paz -JEP-)

\* Incentivar el desarrollo armónico de las competencias individuales.

\* Acerca a quien participa a las nociones que faciliten dirimir dilemas éticos propios del entorno judicial.

**MODALIDAD:**

Online con mentoría personalizada

**INTENSIDAD:**

Treinta (30) horas académicas.

Aplica a una de las  
**10 becas del 50%**  
que otorgará CiudadPAZ

*Exclusivo Curso Online*

# Derecho Penal para no Abogados

ProDignidad

**Información:**

 (+57) 311 214 60 06

 ciudad.paz@prodignidad.com

# ¿Más EFECTIVOS y menos Policía MULTIFUNCIONAL?



*“El bienestar y las esperanzas de los pueblos del mundo nunca se pueden cumplir hasta que la paz, la libertad, el honor y el respeto de sí mismo son seguros”.*

*Ralph Bunche*

Siento escalofrío cada vez que escucho a un funcionario nacional, departamental o municipal anunciando, aparentemente feliz por haber conseguido el apoyo requerido, que la seguridad del ente administrativo a su cargo será reforzada coyunturalmente con la presencia de ‘X número’ de efectivos policiales. Tales refuerzos han buscado la contención de las covid-novenas, covid-fiestas, covid-reuniones o de las protestas ciudadanas. Pero, pareciera que los efectivos son captados en algún estupendo centro proveedor especializado en mantener la disponibilidad de personal. Como si fuesen suplentes de equipos imaginarios.

Pero, no. Lo cierto es que la tarea de trasladar ‘efectivos’ de un sitio a otro se realiza en detrimento de la seguridad del lugar donde están legalmente acantonados. Seguramente a las alcaldesas o alcaldes afectados no les avisan que por unos días o semanas tendrán menos disponibilidad de policías. Por ejemplo, para enfrentar los disturbios registrados en septiembre del año pasado en Bogotá DC, el Ministro de Defensa anunció que reforzaban la seguridad de la capital con 750 policías locales y 850 procedentes de otras regiones del país.

A inicios de febrero de este año, el Gobierno Nacional anunció el desplazamiento de 120 policías a Buenaventura para que apoyaran la lucha contra las

“El real problema que a diario enfrenta la Policía no es del número de efectivos para el cumplimiento de la misión, sino la multiplicidad de tareas que la institución debe desarrollar”.

bandas criminales que delinquen en esa zona del Pacífico.

Y, para “hacer cumplir el toque de queda” decretado en Barranquilla con ocasión de los “No carnavales”, la Policía Metropolitana fue reforzada con la presencia de 400 efectivos trasladados -según información oficial- desde el interior del país.

No es la finalidad de esta nota, pero dejo algunas preguntas... ¿Cuánto cuesta el traslado (ida y vuelta) y el sostenimiento del personal en los sitios temporales de servicio? ¿Tienen en cuenta el impacto que causa en los hombres y mujeres policiales los traslados a regiones cuyas características socio-culturales desconocen? ¿Es lo mismo prestar servicio en Tunja que en Buenaventura? ¿En Facatativá que en Barranquilla? ¿En Cali que en Leticia? o ¿En Medellín que en Mompox, Bolívar?

El real problema que a diario enfrenta la Policía no es del número de efectivos (que es inferior al que demandan las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana) para el cumplimiento de la misión establecida en el artículo 218<sup>1</sup> de la Constitución Política, sino la multiplicidad de funciones que la institución debe desarrollar cotidianamente.

La Policía Nacional<sup>2</sup> cuenta en su nómina con 159.247 personas, de las cuales 155.110 son uniformadas (139.761 hombres y 15.349 mujeres) y 4.137 son civiles no uniformados (1.164 hombres y 2.973 mujeres).

De los uniformados, 7.426 son oficiales (entre ellos dos de grado general, 11 de grado mayor general y 22 de grado brigadier general), 131.027 son oficiales de nivel ejecutivo (entre ellos 100.334 pa-

Carmen Peña Visbal, directora de CIUDAD PAZ. Periodista y abogada, Universidad Libre. Experta en Comunicaciones Estratégicas. Magister en Comunicación Política. Máster en Mediación y Gestión del Conflicto. Especialista en Alta Gerencia. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Con postgrado en Defensa y Seguridad Nacional. Diplomada en Derechos de la mujer y género, en Recursos Humanos, en Derechos Humanos y en Geoestrategia. Autora de los poemarios: *Dite, Mi voz no te alcanza, Todo silencio es esencial, Las vestiduras de mi alma*. Incluida en las antologías de poetas *Como llama que se eleva* y *Antología de Mujeres poetas*. Coautora de los libros *Palabras en tres tonos, Historias de éxito, Testigos fieles* y *Epitafio de los inocentes*.

OFICIALES	HOMBRES 5.869	MUJERES 1.557	TOTAL 7.426
General	2		2
Mayor General	11		11
Brigadier General	20	2	22
Coronel	230	39	269
Teniente Coronel	317	36	353
Mayor	1.370	240	1.610
Capitán	1.652	399	2.051
Teniente	1.340	446	1.786
Subteniente	927	395	1.322

NIVEL EJECUTIVO	HOMBRES 117.939	MUJERES 13.088	TOTAL 131.027
Comisario	81	36	117
Subcomisario	530	86	616
Intendente Jefe	1.678	131	1.809
Intendente	16.577	383	16.960
Subintendente	10.424	757	11.181
Patrullero	88.639	11.695	100.334
Carabinero	10		10

SUBOFICIALES	HOMBRES 77	MUJERES 24	TOTAL 101
Sargento Mayor	76	24	100
Sargento Primero	1	0	1
Sargento Viceprimero	0	0	0
Sargento Segundo	0	0	0
Cabo Primero	0	0	0
Cabo Segundo	0	0	0

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agentes	333	5	338
Alferez	214	94	308
Cadetes	247	178	425
Auxiliares de Policía	12.452	242	12.694

#### POLICÍAS METROPOLITANAS

Barranquilla	Bucaramanga	Bogotá DC	Cartagena
Ibagué	Santa Marta	Cali	Cúcuta
Manizales	Valle de Aburrá	Montería	Neiva
Popayán	Villavicencio	Tunja	Pasto
Pereira			

#### DEPARTAMENTOS DE POLICÍA

Amazonas	Antioquia	Atlántico	Arauca	Bolívar	Boyacá
Caldas	Caquetá	Casanare	Cauca	Cesar	Córdoba
Chocó	Magdalena Medio	Guainía	Guajjar	Guaviare	Huila
Cundinamarca	Norte de Santander	Meta	Nariño	Putumayo	Quindío
Magdalena	San Andrés	Santander	Sucre	Tolima	Urabá
Risaralda	Valle del Cauca	Vaupés	Vichada		





**ANTINARCÓTICOS** | Con el GOES, la Policía realiza presencia en Buenaventura. “Nos encontramos en el municipio para verificar las operaciones sostenidas contra el crimen organizado y la delincuencia. Llevamos este año 97 capturas de la banda ‘La Local’ y la incautación de más de 3,5 toneladas de drogas ilícitas, entre otros resultados”, dijo el BG. Ricardo Alarcón. / Foto: Policía Nacional.

trulleros y 10 carabineros); 93 suboficiales (92 de grado sargento mayor y un sargento primero. No hay ni un cabo); y 314 agentes (309 hombres y cinco mujeres).

Con este personal, la Policía debe atender las necesidades de 34 Comandos departamentales, 17 Comandos metropolitanos, 19 unidades y grupos especializados (Ambiental y Ecológica, Antidisturbios -Esmad-, Antiexplosivos, Antinarcóticos -Comandos Jungla-, Antiterrorismo, Búsqueda y Rescate, C-SAR, Carabineros, Escuadrones Móviles de Carabineros, Fiscal y Aduanera, Guía Canino, Infancia y Adolescencia, Inteligencia, Policía Judicial, Portuaria y Aeroportuaria, Protección a Dignatarios e Instalaciones, Tránsito y Transporte, Turismo, y la unidad de Intervención Policial y de Antiterrorismo); nueve direcciones operativas (de Antinarcóticos, de Antisecuestro y Antiextorsión, de Carabineros y Seguridad Rural, de Inteligencia Policial, de Investigación Criminal e Interpol, de Protección y Servicios Especiales, de Seguridad Ciudadana, de Dirección de Tránsito y Transportes y de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera), cinco direcciones de ámbito administrativo (Administrativa y Financiera, de Bienestar Social, de Incorporación, de Sanidad

“La Policía Nacional cuenta en su nómina con 159.247 personas, de las cuales 155.110 son uniformadas (139.761 hombres y 15.349 mujeres) y 4.137 son civiles no uniformados (1.164 hombres y 2.973 mujeres)”.

y de Talento Humano), una Dirección Nacional de Escuelas y cuatro oficinas asesoras (de Comunicaciones Estratégicas, de Planeación, de Telemática y Secretaría General).

Además, la Policía cuenta con una *Unidad Policial para la Edificación de la Paz*, una *oficina de Control Interno*, una *oficina de Relaciones y Cooperación Internacional Policial*, la *Aviación Policial* (dividida en cinco compañías Antinarcóticos de Aviación ubicadas en Santa Marta, Tuluá, Mariquita, Guaymaral y Bogotá); un Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico, una Oficina Departamentos y Municipios Seguros, la *Inspección General* (encargada de velar por la disciplina, respeto de Derechos Humanos y coordinación con Justicia Penal Militar y conciliaciones, entre otros asuntos), un *Observatorio del Delito* (que por cierto no mantiene



Escuadrón Móvil Anti-Disturbios, ESMAD, de la Policía Nacional de Colombia. / Foto Flickr de la Policía Nacional.

actualizada la información), una *Sociedad de investigación criminal de América* y *Ameripol Colombia*.

Además, la Policía cuenta con una Unidad Policial para la Edificación de la Paz, una oficina de Control Interno, una oficina de Relaciones y Cooperación Internacional Policial, la Aviación Policial (dividida en cinco compañías Antinarcóticos de Aviación ubicadas en Santa Marta, Tuluá, Mariquita, Guaymaral y Bogotá); un Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico, una Oficina Departamentos y Municipios Seguros, la Inspección General (encargada de velar por la disciplina, respeto de Derechos Humanos y coordinación con Justicia Penal Militar y conciliaciones, entre otros asuntos), un Observatorio del Delito (que por cierto no mantiene actualizada la información), una Sociedad de investigación criminal de América y Ameripol Colombia.

La Dirección de Escuela, por supuesto, merece nota aparte, pues de la misma dependen escuelas de formación, de actualización de mandos y de especialización. Son tres las escuelas de formación y actualización de mandos (de Cadetes General Santander, de Postgrados y de Suboficiales); 13 son las

“La Policía Nacional cuenta con tres escuelas de formación y actualización de mandos, 13 escuelas de formación de patrulleros y 11 escuelas de especialización policial”.

escuelas de formación de patrulleros (Nacional de Carabineros, de Carabineros Alejandro Gutiérrez, de Carabineros Eduardo Cuevas, de Carabineros Provincia de Vélez, de Carabineros Rafael Núñez, Antonio Nariño, Carlos Eugenio Restrepo, Gabriel González, Metropolitana de Bogotá, Provincia de Sumapaz, Rafael Reyes, Simón Bolívar, y de Yuto; y 11 son las escuelas de especialización policial (Antisecuestro y Antiextorsión, de Equitación, de Aviación, de Guías y Adiestramiento Canino, de Inteligencia y Contrainteligencia, de Investigación Criminal, de Protección y Seguridad, de Seguridad Vial, de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Internacional del Uso de la Fuerza Policial para la Paz, y Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas).

Aun cuando todas las instituciones oficiales armadas cuentan con sus departamentos o secciones de inteligencia y contrainteligencia, no hay que olvidar que la Policía Nacional asumió las funciones del desaparecido Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Más responsabilidades con el mismo o menos personal disponible.

Ah... y no olvidemos que cada año algunos de nuestros policiales son destinados al exterior a cumplir funciones de delegados (no cuestiono esto. Hay que aprender de otras experiencias), mientras otros cumplen funciones administrativas en entes nacionales, ya sea de la Presidencia de la República o de algún ministerio.

Para redondear la idea, se supone que los efectivos policiales tienen derecho a cumplir jornadas laborales de ocho horas, a descansar cada semana, a disfrutar vacaciones o permisos, a enfermarse. También pueden ser sancionados y separados de funciones. Entonces, realmente ¿con cuántos efectivos policiales puede contarse cada día en cada centro urbano o rural para cumplir tareas netamente de seguridad ciudadana?

Con el supuesto objetivo de enfrentar la crisis de inseguridad que afecta a varias regiones del país, el ministro de Defensa Nacional, Diego Molano Aponete, anuncia que *“33.000 policías fortalecerán la seguridad ciudadana en Colombia”*. Explica que durante este año y durante 2022 incrementarán 25 por ciento de policías en la calle, que 5.000 (a graduarse en este año, entre oficiales y patrulleros) ingresarán a la lucha frontal contra la delincuencia, que 7.000 oficiales y suboficiales administrativos serán destinados a cumplir labores de seguridad ciudadana, y que se contará con 15.000 nuevos auxiliares.

1.500 pasarán a fortalecer el pie de fuerza en Bogotá. Ahhh... pero, el director General de la Policía, mayor general Jorge Luís Vargas Valencia, especifica que serán *“destinados a labores de investigación criminal”* y aclara que *“dentro de un plan especial de becas, de manera articulada con los alcaldes de ciudades capitales, se trabajará en el financiamiento de los costos de la formación de la Policía en las escuelas de la institución”*.

El mayor general Vargas Valencia afirma que durante 2021 *“prevemos la incorporación de 10.500 uniformados y en 2022 ingresarán otros 10.500”*. Confirma que 7.000 efectivos que cumplen labores administrativas pasarán a la vigilancia. Estos, por lógica, requerirán reentrenamiento y capacitación.

Por mucho esfuerzo que desde el Ministerio de Defensa Nacional realicen para aumentar el pie de



TRÁNSITO | La Policía realiza control de velocidad en las carreteras de Colombia. / Foto: archivo Policía Nacional.



**AMBIENTAL** | Policías del Grupo Ponalsar realizan labores de control y extinción del incendios de cobertura vegetal que afecta el Parque Natural El Tuparro (Vichada). / Foto: archivo Policía Nacional.

fuerza, sin que paralelamente se adelante una reestructuración de fondo, la seguridad continuará al vaivén de las contingencias. Lo cierto es que los efectivos de la Policía Nacional destinados a garantizar la seguridad de la ciudadanía serán insuficientes. Y no porque sean pocos, sino porque la Policía ha asumido múltiples funciones que, como la de Tránsito y Transporte, no aportan a mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, ni a prevenir la comisión de delitos y contravenciones.

¿Por qué no realizar una transformación de la Policía que facilite la profesionalización de sus cuadros? ¿Se puede lograr, por ejemplo, que la Policía de Turismo y la de Tránsito y Transporte estén a cargo de los Departamentos, o que la Policía Infancia y Adolescencia o la Ambiental estén a cargo de los distritos y municipios? Y que estas dejen de ser denominadas Policía...

Por ello, no recurrimos a aplicar la fórmula para obtener la tasa de efectivos policial por cada cien mil habitantes. Porque el resultado no revelaría la verdad. Así, sacando cuentas a la ligera, 155.110 uniformados darían 51.703 efectivos (incluyendo a todos) por cada jornada de ocho horas. Repito, eso sin deducir a quienes estén excusados del servicio

por enfermedad o accidente, disfruten vacaciones o permisos, o hayan sido separados de sus cargos cuando son investigados disciplinaria o penalmente. O, simplemente, estén descansando después de seis días de labores.

Ahora, imaginen a esos 51.703 distribuidos en todas las organizaciones con que cuenta la Policía...

Así que, no. No hay Policía para desarrollar tantas tareas, para cumplir tantas funciones, para tanto municipio... No hay Policía para tanta gente... Se espera que la Policía, como cuerpo armado de naturaleza civil, sea un aliado respetuoso de los derechos individuales, y contribuya a mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de las libertades públicas, asegurando que los habitantes de Colombia puedan convivir en paz.

**P.D.:** No olviden los gobiernos nacional, departamentales, distritales o municipales que sin esfuerzos de inversión social no podrán garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. Se requiere de acciones integrales en las que confluyan diversos sectores de la administración pública, al tiempo que se convoca y apoya al sector privado para facilitar la generación de oportunidades laborales.

## Un hijo de la calle



“Un hijo de nadie, un hijo de la calle, un niño víctima de una sociedad indolente y convertido en victimario. Uno de tantos, y uno menos”.

**L**a Picota es una de las cárceles más emblemáticas de Colombia. La de mayor población, tiene distintas clasificaciones de presos. En sus paredes hay muchas historias no solo de resurgimiento, también de terror.

En una de mis tantas visitas, ingresé a ‘media seguridad’ -este centro penitenciario y carcelario tiene infraestructura de mínima, mediana, máxima y reclusión especial-, después de la requisa, las huellas y los sellos, se encuentra un espacio muy abierto, al frente se encuentra, a simple vista, un edificio que rememora un convento. Sus paredes altas y blancas, sus ventanas pequeñas y un sin número de voces que evocan un sentimiento un poco extraño.

A mano derecha se encuentran las celdas primarias, un espacio pequeño con barrotes muy gruesos, un candado de la misma proporción, un espacio de ventilación y una habitación con puerta de hierro, oscura, tenebrosa y mal oliente. A esta celda llegan los internos y se quedan allí, mientras se les da la dotación y se les asigna el espacio donde van a estar permanentemente: patio, pasillo y si están de ‘buenas’ una celda compartida, en caso de no poder acceder a esto, tendrán que dormir en un pasillo, pero en principio la celda primaria es la bienvenida a la reclusión.

Ese día, como siempre, me detuve en la celda primaria y por primera vez los guardianes me advirtieron que no me acercara mucho que, había un personaje no muy agradable. Me sentí intrigada en conocerlo.

Al preguntar cómo estaban en la celda, los cohabitantes del mencionado personaje respondieron

que aburridos, que él no era un buen compañero y que deseaban con todas las fuerzas del corazón que los llevaran pronto a sus celdas para evitar su compañía. De pronto, entre la oscuridad salió a saludar un joven de no más de 25 años, de cabello muy corto, rubio, ojos verdes, contextura mediana, atlético. Su piel estaba ajada por el sol, la calle y su aspecto, aunque de facciones bellas, era tosco e intimidante.

Inmediatamente un guardián me alejó de la reja explicando que la forma de agredir del interno era con excremento humano y, que no confiara en él. Obvio su sonrisa era aún más grande, porque sabía el miedo que transmitía.

Sus primeras palabras fueron: *“doctora, ¿no le da miedo venir con esas joyas aquí?”*, siempre con su sonrisa impresa en la cara. Y por alguna razón inició una conversación conmigo, aunque con nadie hablaba en el establecimiento, a excepción que fueran agresiones e improprios. Su nombre era John.

Al preguntar por qué untaba de sus propios excrementos el candado de la celda y por qué se los arrojaba a los guardianes, me dijo: *“doctora, así nos defendemos de la policía en la calle, ellos no temen a las armas porque tienen fierros mejores que los nuestros, pero con la mierda, corren los condenados”*.

John nació en lo que se conocía como ‘El cartucho’. Su mamá era adicta y lo abandonó a los tres años de edad, en sus palabras: *“me alimenté como un perro callejero, me quedaba donde encontrara comida y abrigo. Desde los tres años aprendí a buscar refugio con los recicladores, los habitantes de calle, en los ‘basuquiaderos’, donde las putas, ahí donde me sintiera a salvo por un momento me resguardaba”*. No miento,

escuchar eso me arrugó el corazón.

A los cinco años ya era ‘campanero’ de robos. Es decir, advertía si venía la policía o seguridad privada; llevaba drogas de un lado al otro, porque en los niños siempre se confía. Para pasar el frío de la noche comenzó a fumar basuco a los ocho años y lo violaron a esa misma edad. Su comportamiento cada vez era más tosco, en aras de sobrevivir, se convirtió en ladrón, micro traficante y le pagaron muy bien por un asesinato. Así que, por dinero, no solo fue un asesinato, si no que era el mejor matando en su entorno, lo decía con orgullo, era su gancho con las mujeres, el malo más malo de todos.

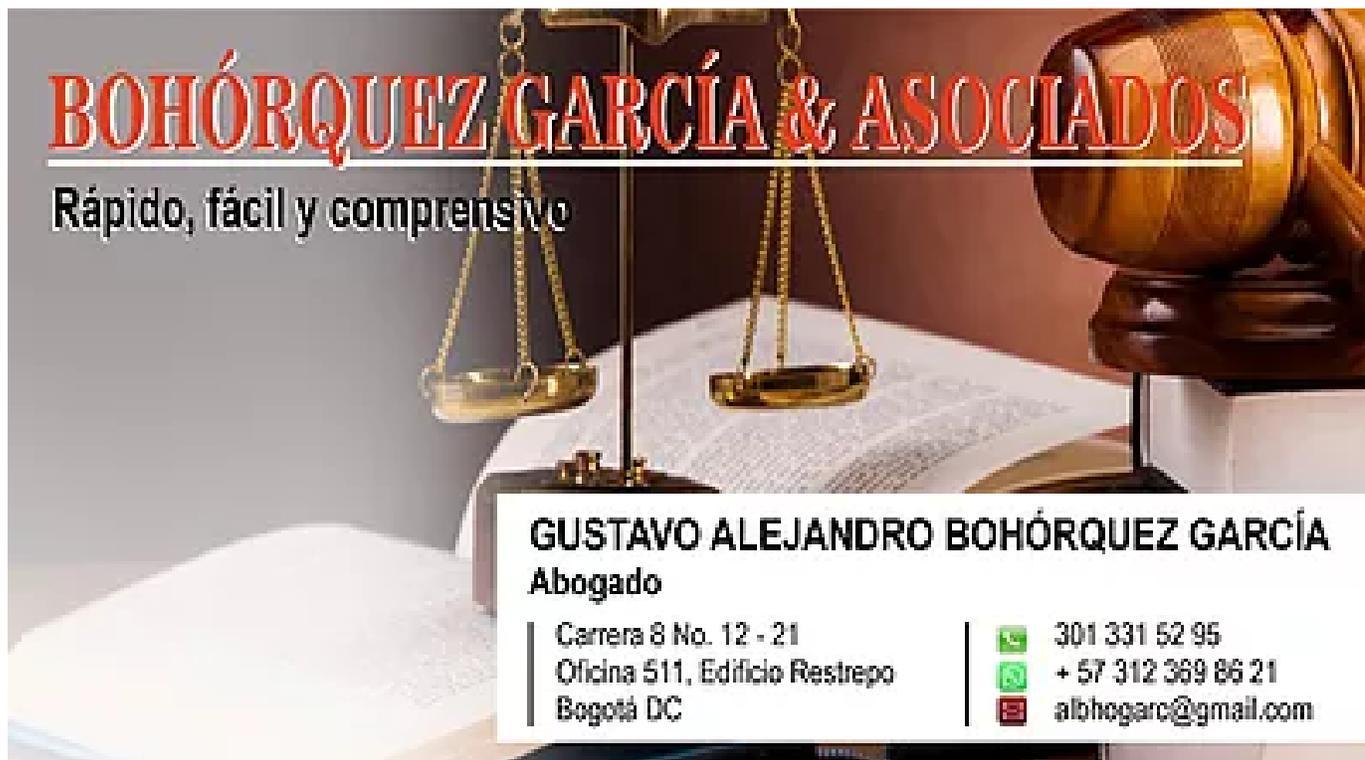
Me despedí de él con una sonrisa de satisfacción, porque por primera vez él había confiado en alguien en la cárcel y continué mi visita al establecimiento.

A la tarde, de ese mismo día, al entrar a sanidad que está ubicada en un segundo piso, donde están los consultorios médicos y odontológicos hubo un escándalo de aquellos que hacen que el corazón salte de manera estrepitosa. John había pedido que lo trasladaran por un dolor muy fuerte en el abdomen, había tomado como rehén a una mujer, sorprendiéndola por la espalda y la amenazaba con la jeringa que contenía el analgésico que le iban a aplicar a él. Mantenía su mano cerca del cuello de la rehén.

“En nuestras comunas, niños de ocho y nueve años asesinan a los líderes de las pandillas que no pasan de los 25 años. Su promedio de vida es corto, triste, solitario”.

Una escena dantesca. Intervine, aprovechando que solo hablaba conmigo. Eso facilitó que los guardianes pudieran llegar por detrás y liberar a la enfermera. Cuando estaba esposado de manos y pies, me dijo: *“usted era la que debía estar aquí, usted hubiera sido mi salida”*.

Su paso por la cárcel fue muy corto. A las dos semanas de haber sido trasladado al patio fue acribillado en un baño, murió desangrado por múltiples puñaladas. Nadie reclamó su cadáver en Medicina Legal, nadie lo lloró. Un hijo de nadie, un hijo de la calle, un niño víctima de una sociedad indolente y convertido en victimario. Uno de tantos, y uno menos. En nuestras comunas, los niños de ocho y nueve años asesinan a los líderes de las pandillas que no pasan de los 25 años. Su promedio de vida es corto, triste, solitario.



**BOHÓRQUEZ GARCÍA & ASOCIADOS**

Rápido, fácil y comprensivo

**GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA**  
Abogado

Carrera 8 No. 12 - 21  
Oficina 511, Edificio Restrepo  
Bogotá DC

301 331 52 95  
+ 57 312 369 86 21  
albhogarc@gmail.com

## REFLEXIONANDO DESDE MI CASA

# Universalidad y ¡Vacunas!



*“La universalidad es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna distinción, en todas las etapas de la vida”.\**

**L**a Ley 100 de 1993 planteó un sistema de cobertura universal -sin barreras económicas, geográficas o culturales- que garantizara el derecho a la salud, con énfasis en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

En múltiples ocasiones, hablando con amigos de estrato seis (algunos de ellos fueron o son presidentes o vicepresidentes de empresas), con senadores y algunos políticos, les he escuchado decir que ven funcionando excelentemente el sistema de salud. Afirman que antes de la Ley100 sus ‘empleadas’, cuando requerían atención médica u hospitalización, los gastos debían ser cubiertos por ellos, y que ahora, ‘las empleadas’ están felices y protegidas por un estupendo sistema que, además de INCLUIR y proteger a TODOS los colombianos, *“les da todo lo que necesitan para el cuidado de su salud y los tratamientos durante las enfermedades que presenten”*. Basados extrañamente en esos argumentos -repetitivos por la clase social alta, a la cual pertenezco- me preguntan las razones del por qué critico tan fuertemente al actual sistema de salud hasta llegar al atrevimiento de pedir *“Un Nuevo Modelo de Salud”* digno para todos los colombianos.

En lo que he narrado hay múltiples situaciones de las que quizás escriba en otra oportunidad, hoy solo me referiré a la cobertura del sistema de salud, a lo que ‘pregona la Ley100’. Ahí está escrito que se buscaría la UNIVERSALIDAD en la atención para los colombianos, lo que significa que TODOS los ciudadanos estaríamos INCLUIDOS en las EPS, sean contribuyentes o subsidiados, y que NADIE quedaría sin

“¿Qué pensarías y qué harías si estuvieras tú o un miembro de tu familia entre las personas excluidas de vacunarse? ¿Por qué no todos?, acaso, ¿no es lo ideal?”.

recibir atención y prestación de los servicios de salud NECESARIOS para preservar la vida.

Antes de esta ley, la Constitución colombiana hablaba de la salud.

Léase el Artículo 49. *“La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a TODAS las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”*.

Todos los gobiernos, desde la expedición de la Ley 100, tal como lo hacen el actual Presidente y su partido político (CD), en múltiples ocasiones han expresado que el sistema de salud es “una maravilla”, que TODOS los colombianos estamos protegidos por estar incluidos en las diferentes EPS que existen en el país, que antes de esa ‘maravillosa’ LEY 100, la mayoría de los colombianos no tenían un servicio médico o de salud. ¡Aseveración que es realmente falsa!

Después de pensar en esto, unas preguntas dan muchas vueltas y a las que no les encuentro respuesta alguna. Aquí pido ayuda: si alguien logra las respuestas, agradecería que me las digan.

\* Si la tal UNIVERSALIDAD de la LEY 100 es cierta, ¿por qué se van a quedar casi 18 millones de colombianos sin vacunar en el plan de vacunación que hizo el Gobierno Nacional? cuando lo recomendable y lógico para disminuir la pandemia, para bajar los riesgos, para evitar más muertes, es vacunar por encima del 80% y ojalá al 100% de la población. Aclarando que las mujeres embarazadas y niños menores de 14 años de edad tienen que esperar hasta lograr estudios que avalen su aplicación, algo que no debe durar mucho para ser aprobado. De las millones de vacunas aplicadas en el mundo, con toda seguridad se han debido aplicar vacunas a mujeres embarazadas, quizás, sin que estas supieran de su estado.

\* ¿Quiénes son los que no serán vacunados dentro de la estrategia del Gobierno? Entre esos, acaso también están incluidos los hijos, hermanos, nietos y familiares de ex- presidentes, senadores, ministros, representantes políticos, banqueros? ¿Esto fue hecho al azar o acaso pensado científicamente (algo impensable con el Ministro de Salud que tenemos)? Hay mujeres y hombres de 59 años de edad que dicen no aparecer en el plan del gobierno, ¿cómo se llegó a esto? Merecemos una mejor y clara explicación del por qué quedan entre 18 y 20 millones de habitantes fuera del plan de vacunación, si ¡TODOS tenemos ese derecho!

Pienso, que posterior a esto, si no lo hacen antes, algo que no me extrañaría de este Gobierno, es que particulares o el mismo Estado a través de las EPS empiecen a cobrar las vacunas a estas personas no incluidas, algo insólito e inaceptable ya que todos merecemos el mismo trato en esta grave situación.

¿Será otro negocio sucio, otro escándalo más, la vacunación pagada?

Si quieren vacunar solamente al 70 por ciento de la población, que equivale a unos 35 millones de habitantes, quedaría por fuera el otro 30 por ciento que son aproximadamente unos 15 millones. Cada uno requeriría de dos dosis para ser vacunados. Si se cobrara \$80.000 por cada dosis, al multiplicar esta suma por 30 millones de dosis que requieren los 15 millones de personas que quedan por fuera, nos daría una suma nada despreciable de \$2.400.000.000.000,00 (13 cifras). Esto, en Colombia, crea muchas suspicacias.

¿Qué pensarías y qué harías si estuvieras tú o un miembro de tu familia entre las personas excluidas? ¿Por qué no todos?, acaso ¿no es lo ideal? *“El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) tiene como objetivo regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso para TODA la población residente del país, en todos los niveles de atención”.*

### MI RECOMENDACIÓN:

De nada sirve que nos vacunemos unos pocos, y mucho peor que sean poco a poco los vacunados. Para resolver el problema necesitamos que un 80% o más de la población MUNDIAL sea vacunada. Colombia debe ser solidaria y aportar en este duro trabajo vacunando a TODA la población y publicar inmediatamente que vacunarán a los 50 millones de colombianos y a los foráneos indocumentados que se encuentran en nuestro territorio. Si no nos vacunamos todos o un alto porcentaje, que supere el 75%, seguiremos corriendo riesgos de contagios y nos quedaremos a mitad de camino del intento por acabar la pandemia.

Que no se crea que porque algunos pocos se vacunen se resolverá el problema de salud o que los vacunados quedarán exentos de contraer el Covid-19. Esto es falso. Se trata de un tema que el Ministro de Salud debe comentarle al presidente Duque -que parece desconocer ese riesgo- y, posteriormente, ¡hacérselo conocer a toda la ciudadanía!

*Nota:* Hoy, por fin comprendo el por qué quienes tienen Medicina Prepagada dicen que el sistema de salud es excelente. Ellos nunca lo han necesitado.

La prueba de esto es una pregunta que en esta semana me han hecho varias de esas personas:

*“Doctor, para vacunarme, ¿debo estar afiliado a una EPS? ¡Es que no se en que EPS estoy!”* ¿Qué puedo decir ante esto? Nunca han tenido la necesidad de ir a la IPS que le asignan ni vivir esa terrible pesadilla para recibir una atención de cualquiera de los servicios médicos que se ofrecen, pero que les cuesta trabajo hacerlos. De la rogadera y de la ‘carita sonriente’ que tenemos que poner a la recepcionista, aunque sientas que te estés muriendo, para ver si te da una atención oportuna. Claro es que no conocen nada de los servicios que prestan las EPS ya que tienen la póliza de alguna de las empresas que ofrecen medicina prepagada. Hay que recordarles, que no todos podemos pagar esas pólizas. ¿Será que para entender la problemática de la salud en Colombia, se tiene que vivir ‘en carne propia’ el dolor, la vergüenza, la angustia y todo lo que acarrea este criminal sistema de salud? ¿Será, que solamente, ‘quien lo vive, es quien lo sufre’?

### NOTA:

Ministerio de Salud y Protección Social. Enero 29 de 2021[2]: *“Que el artículo 2 de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 ‘Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones’ establece que el derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo...”*

Que en el mismo artículo 6 de la mencionada Ley Estatutaria 1751 de 2015 se define el elemento de accesibilidad, conforme al cual los servicios y tecnologías de salud deben ser accesibles a todos, en condiciones de igualdad.

Que sobre la aplicación del derecho a la igualdad en el ámbito de la salud pública, y más específicamente en el de vacunación, la Corte Constitucional cuando analizó la constitucionalidad de la Ley 1626 de 2013 *“Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana objeto de la misma...”* ( La negrilla es mía).

[1] [www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/c-760-04.htm](http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/c-760-04.htm)

[2] Decreto 109 de enero 29 de 2021. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO-109-29-ENERO-2021.pdf>

## OPINIÓN

# Por fin, ¡Fiesta...!



*“Es sencillo hacer que las cosas sean complicadas, pero difícil hacer que sean sencillas”.*

*Federico Nietzsche*

Cuando éramos chicos nos asustaban con el ‘coco’... *“si no obedece, viene el coco y se lo lleva”, “si no duerme temprano, viene el coco...”*. Y para todo era el coco. Ese bicho raro que nunca fue visto por alguien, pero que fue el terror de muchos, mantenía a toda criatura con pesadillas y pendiente de que si se fallaba en algo correría el riesgo de ver a ese monstruo imaginario que sirvió a muchos padres para educar a sus hijos con el terror de algo invisible, que cada uno imaginaba en tamaño y terror igual que sus pecados.

Después de todo, creo que no aprendimos la lección. Estábamos tan acostumbrados a vivir del miedo que cuando de verdad llegó algo a qué temerle, ya estábamos inmunes a ese sentir. Nos familiarizamos tan rápido a su presencia invisible que ahora tenemos otro enemigo imaginario -igual que el demonio que nadie ha visto- del que dicen que existe. Para prevenir, hemos tratado -en lo posible- de no bajar la guardia con los protocolos de desinfección y lavado constante de manos, pero eso no garantiza que el bicho no llegue en cualquier momento y nos arrebathe momentos de felicidad.

El pasado fin de semana fue noticia la existencia de una bodega en Bogotá a donde habían convocado, por redes sociales, una fiesta que duró tres días. Desde el viernes 12 hasta el lunes 15 de febrero, los asistentes se negaban a renunciar a

“Solamente llegó el 0,1 por ciento de la famosa vacuna para la población nacional. Seguro llegarán las otras, pero, el problema es ¿cuándo?”.

la rumba y regresar a sus casas antes de la fecha pactada. El grado de irresponsabilidad de los convocantes y de los asistentes, que al parecer no los quieren en sus casas, acuden a esta clase de eventos en una inocente venganza -porque no se podrá llamar de otra manera- al no tienen ni idea del número de contagios que se pudo haber propagado en dicha fiesta.

Sin ir tan lejos, en la cuadra donde resido, tienen una especie de cantina a puerta cerrada, en la que Policía no ha podido o no ha querido hacer nada. Los he visto golpeando, pero nada pasa. El miedo a lo invisible se perdió y el riesgo de contagio nos puede afectar a todos. La irresponsabilidad de quienes aman las fiestas y el alcohol se convierten en enemigos visibles de la salud pública sin que haya un control estricto por parte de las autoridades.

Mucho se preguntarán, pero, ¿por qué temer si ya va a comenzar la vacunación? Sí, es verdad. Ha sido anunciada con bombos y platillos la compra de cuarenta millones dosis de vacunas para enfrentar la pandemia de Covid-19. A pocos días de iniciada la masiva vacunación de cincuenta millones de habitantes con cincuenta mil dosis (que fueron las que llegaron). Eso quiere decir que solamente llegó el 0,1 por ciento de la famosa vacuna para de la población nacional. Seguro llegarán las otras, pero, el problema es ¿cuándo?

No es por ser alarmistas, pero las vacunas adquiridas por el gobierno de Colombia, bien o mal, ya están contratadas. Pero no se tiene idea del tiempo de inmunidad, por lo que expertos creen que el

autocuidado es necesario para contener el número de contagios. Según el científico Manuel Elkin Patarroyo *“la vacuna produce anticuerpos que duran 26 días”*. Si eso fuese así, ni para que emocionarse con la vacuna. Lo único seguro es prevenir y evitar el contagio. Y esperar que todos los colombianos podamos ser vacunados.

Y si quiere armar su rumba, que sea con ataúd incluido, porque los actos fúnebres están prohibidos y muy seguramente no regresarán sino en bolsitas hechos cenizas. No vale la pena arriesgar a las familias y seres queridos por una ‘escapadita’, una escapadita de esas pone en riesgo a quienes aman y a sus propias vidas.

“Lo único seguro es prevenir y evitar el contagio. Y esperar que todos los colombianos podamos ser vacunados”.

El verdadero riesgo que vale la pena tomar es el de la vida. Aunque no sea lo que soñamos, vale la pena estar, sonreír, disfrutar y en lo posible tratar de ser feliz. Que el coco no lo toque, porque esta vez es de verdad.



## #DonaciónConSentido

# ¡AYUDANOS A AYUDAR!

Seguimos recolectando alimentos para familias vulnerable en Soledad.

### PUEDES DONAR:

Arroz, Aceite, Panela, Granos, Café  
Pastas, Harina, Artículos de aseo.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

☎ 315 800 7241

# FILTRO ULTRAVIOLETA UVC



**Ayuda a  
minimizar los  
problemas  
respiratorios  
eliminando  
virus,  
bacterias,  
mohos  
y hongos.**

**UVC SHIELD**  
Air sanitizer system

[www.linke21.com](http://www.linke21.com)

Estamos en el negocio de protegerlo a usted y a sus seres queridos,  
usando el poder Desinfectante y Microgermicida  
de la Potente radiación Ultravioleta de onda corta, Tipo C a 254nm.  
Tomamos en serio su protección.

Tenemos soluciones para todos los equipos y superficies. ¡Consúltenos!

# ATRACCIÓN por suspensión



**COLAFIT**<sup>®</sup>  
**PLAMATECH**

"ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DIETARIO, NO ES UN MEDICAMENTO Y NO SUPLE UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA".  
Registro Sanitario No INVIMA SD2012-0002349

# Un año de desafíos mentales



“Las ya conocidas desigualdades sociales se han incrementado. Esta situación es preocupante. Cerca del 70% de la población vive en la pobreza y del rebusque”.

**E**n estos días se cumple un año del inicio de la pandemia en China. Ha sido un tiempo lleno de incertidumbres y desafíos para todos.

Estos meses han transcurrido de una manera mucho más extraña de lo que cualquiera hubiera imaginado. Hemos afrontado largos días de una nueva vida que no acabamos de entender del todo, y donde los obstáculos para realizar las actividades más elementales no parecen detenerse mientras se causan grandes estragos económicos en todo el mundo.

Es un hecho que el confinamiento prolongado ha traído problemas psicológicos derivados de este cambio de forma de vida tan abrupto. El miedo domina a muchos. Hay suficientes razones para ello: inseguridad frente al futuro, las graves consecuencias que se derivan a la enfermedad, temor a la miseria y a la pérdida del trabajo. Hasta es entendible que un gran número de individuos se resistan a creer el efecto devastador del virus y se nieguen a aceptar que se trate de una pandemia de las proporciones que hemos visto. Igualmente es frecuente que aparezca la depresión, con los riesgos de suicidio, consecuencias lógicas de los encierros prolongados. Muchas familias han perdido parientes y amigos cercanos y evidentemente no han recibido asesoría y orientación para elaborar sus duelos y, por lo tanto, subsiste en sus mentes la sensación de orfandad y abandono. Por otra parte, se ha vuelto habitual la intolerancia y agresividad incontrolable. Todas estas respuestas psicológicas no van a desaparecer, por arte de magia, cuando se vuelva a una nueva ‘normalidad’

que se parezca más a la que siempre se tuvo hasta antes del 2020.

Quedando claro que la salud mental de gran parte de la población mundial se ha visto afectada los organismos de salud internacionales vienen hablando de la urgencia de diseñar programas específicos y muy efectivos para evitar aún mayores daños de los que el Covid-19 que ya ha matado a millones de personas en el mundo.

Sin embargo, en Colombia, país donde es casi considerado normal tener problemas psicológicos graves, como consecuencia de una guerra interna política y social que lleva casi dos siglos. Parece ser que el actual Gobierno no tiene ningún plan serio y eficiente para enfrentar la crisis de la salud mental que se viene sobre toda la población a pasos agigantados.

Las ya conocidas desigualdades sociales se han incrementado. Esta situación es preocupante, dado el hecho de que este es un país donde cerca del 70% de población vive en la pobreza y subsiste gracias a lo que se denomina el ‘rebusque’. Adicionalmente, es frecuente que por estos días sólo un miembro de una familia sea productivo. En contraste sólo recibieron auxilios y prebendas los grandes grupos financieros y los empresarios multimillonarios y el resultado es que el hambre se ha disparado. Muchos no han recobrado sus trabajos y además la clase media no ha recibido ningún tipo de auxilio, cayendo muchas familias en lo que se denomina ‘Pobreza oculta’. La situación crea aún más caos mental en los ciudadanos colombianos.

Los psiquiatras y sicólogos saben muy bien que los tratamientos a esos problemas mentales, no se solucionan con dos o tres horas de terapia. Ni aún en tiempos menos caóticos que los actuales las soluciones se consiguen en meses y menos en días. Pero las políticas de salud pública no lo han contemplado así jamás. Las EPS, solo permiten unas pocas sesiones muy espaciadas, de tal forma que sólo tienen posibilidades de mejoría quienes están en capacidad de pagar un tratamiento privado. Por lo tanto, si no se modifican estas condiciones creadas desde hace décadas es muy posible que se vuelvan más graves.

Es un hecho que la violencia de los colombianos está fuera de control desde hace años. Es claro que eso proviene, en alto porcentaje de la zozobra constante por la desigualdad social y los abusos del poder sistemáticos. La pandemia incrementaría esta

“No da espera cumplir con este mandato para en verdad este sea un Estado Social de Derecho y en verdad seamos un país democrático”.

situación de manera exponencial. Ya es hora de que exijamos que se proteja no sólo la salud física sino también el bienestar mental. No olvidemos que estamos hablando de un derecho fundamental que está consagrado en nuestra Constitución y, por lo tanto, es obligación del Presidente y todos sus funcionarios garantizar que las leyes que nos protegen se cumplan. No da espera cumplir con este mandato para en verdad este sea un Estado Social de Derecho y en verdad seamos un país democrático.

Para hacer realidad su deseo de **escribir y publicar un libro** la compañía de un experto en coordinación editorial resulta efectiva.

El **acompañamiento** va desde concebir la idea o definir el tema, planear, desarrollar, corregir y seguir el desarrollo en cada una de sus etapas hasta lograr la publicación final.

**COORDINADOR EDITORIAL**

📞 314 232 8247

✉️ rvvega@yahoo.com



# El ser humano vale por sí mismo



“La historia del país ha estado marcada por múltiples situaciones de abusos e intolerancia, en la mayoría de los casos con propósitos y fines oscuros”.

**E**l valor de cada ser humano es igual para todos, las personas no pueden ser clasificadas ni discriminadas por su raza, sexo, lugar de origen, estado de salud, edad, situación social y económica, entre otros. Cada ser vale por sí mismo y preservar su vida, por lo tanto, no es otra cosa que deber y responsabilidad de todos.

De acuerdo con lo anterior, cuando alguien parte, su importancia es tan dolorosa para sus seres queridos como lo es para otros el deceso de uno de sus amigos o familiares y merece la misma consideración.

Igualmente, los derechos de todos son dignos de respeto, preservación y cuidado por parte de quienes han asumido la responsabilidad de administrar los destinos de las personas en el país y el cuidado de los recursos naturales que le pertenece a todos los nacidos en el territorio nacional.

Educación, salud, vivienda, alimentación y trabajo son, entre otros, derechos comunes a todos los colombianos, cada uno desde su posición deberá estar en capacidad de acceder a ellos y participar de la construcción y desarrollo del país.

La libertad extiende su influencia a la facultad de ejercer control y vigilancia a lo que le es propio y en el caso de Colombia en particular, a lo que por muchos años ha sido vulnerado por quienes han visto en ello, la oportunidad para aprovecharse y lucrarse del bien público en beneficio propio.

Corrupción, un mal que nos aqueja y que, volviendo al caso de la igualdad en la importancia de los seres humanos, ha sido ejercida para pasar

por encima de los derechos de los demás, lanzando el mensaje de que este por ser ‘Así o así’, por ocupar esta o aquella posición, merece un mejor tratamiento, desconociendo la imparcialidad con que deben ser tratadas las personas.

La historia del país ha estado marcada por múltiples situaciones de abusos e intolerancia, en la mayoría de los casos con propósitos y fines oscuros que han dejado huellas dolorosas y sentimientos de desigualdad en las personas. Y aún, en una situación tan difícil como la que atraviesa la humanidad, hay quien haga énfasis en esta o aquella situación que rodea determinada circunstancia dolorosa, como si fuera más relevante que el sufrimiento que experimentan otros.

En la construcción de una nueva Colombia se hace necesario enfatizar el concepto de igualdad a todo nivel, el respeto del uno por el otro, el reconocimiento y la admiración por quienes, basados en su esfuerzo y trabajo alcanzan desarrollo y mejores oportunidades fijando en el ambiente y en las personas, el mensaje que cada persona merece un trato en el que no se le discrimine por ninguna condición y muy importante, ninguno debe discriminar a nadie. Tu dolor y el de los demás son emociones y sentimientos delicados basados en el amor, por tanto, merecen respeto.

No existen condiciones que hagan de un ser más valioso que otro, los cargos, las oportunidades y demás, son circunstancias más favorables para unos, pero ninguna de ellas, es razón valedera para trasgredir o considerar menos valioso al otro.



**INSTALAMOS**

Solo

**LO MEJOR**

frío,  
suave &  
delicioso



**INSTALAMOS**

Solo

**LO MEJOR**

**E21**  
Eficiencia21

**EFICIENCIA21 ¡PROVEEDOR DE CALIDAD DE VIDA!**

Distribuidor: *Carrier, Mabe, Daikin, York.*

eficiencia21.com

300 8264852 | 318 8274604

Barranquilla, Colombia

# La familia de la impunidad



“Exigimos castigos justos para las familias de la impunidad, para que no sigan aprovechándose del pueblo y causándole dolor y miseria”.

**E**cuador es sin duda uno de esos pedacitos de paraíso, lleno de riquezas y de gente en su mayoría amable, un pueblo humilde que ha trabajado duro la tierra y sus campos, para labrarse un futuro.

Humboldt decía que los ecuatorianos somos seres raros y únicos pues dormimos tranquilos en medio de crujientes volcanes, porque vivimos pobres en medio de incomparable riqueza y porque que nos alegramos con música triste.

Lo que no dijo Humboldt es que nuestro pueblo vive pobre porque las riquezas han sido explotadas por gente que ostentando poder político y económico, que de forma inescrupulosa han infectado a nuestro país de corrupción, abusos e injusticia.

Familias poderosas que se han enriquecido y aumentado sus fortunas y mejorado sus condiciones de vida a costa del sacrificio de gente inocente. Familias como la Bucaram, encabezada por un ex presidente que en tan solo cinco meses y veinte y cinco días tuvo que ser declarado con incapacidad mental y destituido con el entonces Congreso, convirtiéndose en prófugo de la justicia y viviendo exiliado durante 20 años en Panamá; esperando la prescripción de los juicios en su contra por corrupción, nepotismo y por robar al pueblo ecuatoriano a través de un supuesto proyecto de escolarización, que fue la fachada para el desvío de millones de sucres.

Su retorno a Ecuador durante 2017 se ha visto recubierto de una nueva serie de escándalos judiciales, que lo involucraron en investigaciones por delitos de tráfico de armas y bienes patrimoniales; y, posteriormente en presuntos delitos de peculado en

contrato de insumos médicos y por asociación ilícita en venta irregular de insumos hospitalarios junto a sus tres hijos.

Lo particular de este proceso es que se han visto vinculados a muerte de testigos, dentro y fuera de la cárcel, siendo el último, el de Efraín Ruales que ha dado mucho de qué hablar por ser una figura pública en Ecuador.

El pueblo ecuatoriano está cansado de la impunidad que el dinero y el poder a dado a familias como esta, para actuar sin sentir el peso real de las consecuencias de sus actos; ya que aun con todas las acusaciones señaladas, el padre de esta familia promulgaba su candidatura a la presidencia y luego a la Asamblea Nacional, invistiéndose de inmunidad, bajo el resguardo de entidades como el Consejo Nacional Electoral, que en lugar de proteger al pueblo al que sirve, encubre a sus agresores.

Exigimos justicia, justicia para vivir, para que el pueblo sea dignificado y no tenga que seguir sobreviviendo de las migajas de los corruptos; justicia para las víctimas vivas y muertas, para nuestras familias, para que nuestros hijos crezcas distinguiendo la justicia de la corrupción y aprendan a condenarla; justicia para que nuestro país vuelva a ser de nuestro pueblo y no de quienes los manipulan. Exigimos castigos justos para las familias de la impunidad, para que no sigan aprovechándose del pueblo y causándole dolor y miseria.

¡Exigimos justicia, justicia para que el pueblo pueda vivir!

# Pulsera UNICEF by Mercedes Salazar

Esta pulsera significa unión y representa ese lazo solidario con quienes hoy más nos necesitan: las niñas, niños y adolescentes, que son las víctimas ocultas de esta pandemia.



# Enseñanzas de la pandemia



“Todos, en medio de la dureza de la situación, hemos podido volver a encontrarnos con el sentido y el valor del otro”.

Diferentes opiniones se han oído a propósito de la decisión del Gobierno sobre centros educativos, para que vuelvan a la presencialidad a través del modelo de alternancia, y desde luego con una serie de medidas y protocolos que deberán cumplirse con el fin de mantener los contagios y las muertes causadas por el Covid en unos límites aceptables para el sistema de salud.

Al respecto hay desde luego posiciones muy diferentes y contrarias, soportadas por diferentes razones, muchas realmente válidas.

A favor del retorno paulatino a las aulas hay quienes afirman que muchos padres no pueden hacerse cargo de sus hijos por las obligaciones laborales. Que los jóvenes han perdido el interés, se deprimen, se muestran desanimados, sometidos a una virtualidad fría y eterna, que además, a pesar de los valiosos y loables esfuerzos de los docentes y las instituciones educativas, ha significado que la calidad en la práctica de la enseñanza se reduzca considerablemente.

En contra están los que ven en el riesgo de contagio su mayor preocupación, claramente por encima de la situación económica. Para ellos lo primero es la salud de los jóvenes y de las familias. No ven necesario volver a clases en un momento en el que el virus y las nuevas cepas se esparcen regularmente, y, además, la virtualidad ya ha establecido una dinámica propia a la que, a las a la

buenas o las malas, terminan todos al final adaptándose.

Lo interesante es que al final todos los que integran una comunidad educativa han aprendido algo sobre la educación durante la pandemia y cada uno lo ha hecho a su propia manera.

Los padres aprendieron a valorar el colegio. Y sobre todo a los profesores, reconociendo que no es fácil pasar el día tratando de educar a quien ellos mismos no han dedicado tiempo ni esfuerzo. Los hijos son una gran responsabilidad, sobre todo porque la educación no puede sustituirse con el sistema educativo.

Los estudiantes han aprendido a valorar el colegio e incluso a sus profesores. La escuela es el lugar para aprender a vivir, para disfrutar del otro, y solo con el otro se puede ser humano. El otro son los profesores, porteros, conductores, tenderos...

Estos últimos han aprendido tristemente por la necesidad a extrañar y valorar a los estudiantes de los cuales dependen para dar vida a su economía.

En fin, todos en medio de la dureza de la situación hemos podido volver a encontrarnos con el sentido y el valor del otro. Y precisamente de allí deberá venir la conciencia del autocuidado y la responsabilidad para aprender a vivir con algo que estará por mucho tiempo entre nosotros y con lo que la educación deberá aprender a funcionar.

CURSO INTEGRAL

# LIDERAZGO

- ▶ Principios y valores.
- ▶ Comunicación asertiva.
- ▶ Pensamiento crítico.
- ▶ Ejercicio del poder (público/privado).
- ▶ Proyectar, planear y ejecutar.
- ▶ Trabajo contributivo en equipo.
- ▶ Empoderarse y empoderar.

**ProDignidad**

[carmen.pena@prodignidad.com](mailto:carmen.pena@prodignidad.com)

(+57) 311 214 60 06

@Cpenavisbal



Dirige:

**CARMEN PEÑA VISBAL**

# Checklist de adopción



*“En cada niño se debería poner un cartel que dijera: tratar con cuidado, contiene sueños”.*

*Mirko Badiale*

**L**a adopción es una de las instituciones jurídicas más importantes que puede contemplar cualquier legislación, pues implica el acoger de manera irrevocable a un menor de edad, como parte de una familia, con todos los derechos y obligaciones que implica la patria potestad.

En algunas ocasiones, me ha tocado escuchar opiniones o comentarios negativos, respecto a la duración y dificultades que se enfrentan al realizar un trámite de esta naturaleza, sin embargo, se debe tomar en cuenta lo que está de por medio: la vida e integridad de una persona que, por una u otra razón, no cuenta con el cariño y protección de una familia biológica.

Afortunadamente, la mayoría de las veces, cuando una persona o pareja, ha tomado la decisión de iniciar este proceso, es porque ya cuentan con la determinación necesaria para iniciar un camino que culminará con grandes satisfacciones y aprendizaje, a nivel emocional y espiritual.

Como abogado, las audiencias de adopción son las que más disfruto, pues pocas experiencias se comparan con el hecho de observar la felicidad de quien obtiene una sentencia favorable a sus intereses, en especial, cuando se trata de una aprobación que simboliza el nacimiento legal de un vínculo que

“**Todos, en medio de la dureza de la situación, hemos podido volver a encontrarnos con el sentido y el valor del otro”.**

se forjó con paciencia, dedicación, planificación y mucho amor.

Dentro del proceso jurídico de la adopción, se debe tener muy presente que los derechos que se pretenden salvaguardar o restituir, parten del principio del interés superior de la niñez, el cual implica priorizar al niño, niña o adolescente que se encuentra involucrado, reconocer su participación, tomar en cuenta su opinión y garantizar su derecho humano a vivir en familia.

En el mismo sentido, es necesario observar una serie de requisitos mínimos para que el trámite pueda llegar a concretarse, dentro de los cuales se destacan los siguientes: a) ser mayor de veinticinco años en pleno ejercicio de sus derechos; b) que entre el solicitante y la persona que se pretende adoptar, exista una diferencia de edad mínima de quince años; y, c) que se garantice idoneidad física, mental, moral y social, a fin de garantizar estabilidad, bienestar y protección del menor de edad involucrado.<sup>1</sup>

Para dar cumplimiento a los requerimientos señalados, es indispensable presentar una serie de documentos, como son actas del estado civil de los solicitantes, cartas de recomendación, comprobantes de ingresos, constancias laborales, certificados médicos de buena salud, exhibir resultados favorables de exámenes toxicológicos, acreditar que no se cuenta con antecedentes penales, someterse a valoraciones psicológicas, mostrar disponibilidad para la realización de estudios socioeconómicos, aportar testigos, etc.

**Juan Carlos Guerra Gutiérrez.** Licenciado en Derecho (Universidad de Sonora, México). Maestro en Derecho y Ciencias Penales (Instituto de Estudios Universitarios Puebla, México). Maestrando de Derechos Humanos y Perspectiva de Género (Escuela Estatal de Policía Chihuahua, México). Diplomado en Habilidades Directivas (Instituto de Estudios Universitarios y Escuela de Comercio Internacional, Mercadotecnia, Comunicación y Turismo, París, Francia) y Diplomado en Victimología (Academia Mexicana para la Formación Forense A.C.) Se desempeña como Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Zona Sur (Hidalgo del Parral, Chihuahua, México). Ha sido asesor jurídico del Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres y del Ayuntamiento Municipal de Guadalupe y Calvo (Chihuahua); Aval Ciudadano del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; meritorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla y del Estado de Sonora (México). @GUERRAGTZ

Otro aspecto de importancia que debe ser considerado es: el no perder de vista que el menor de edad que se pretende adoptar, ya cuenta con una historia previa; en la mayoría de las veces, ha enfrentado dificultades como el abandono, el maltrato y la omisión de cuidados; por lo que, puede resultarle difícil adaptarse a nuevos contextos, superar traumas emocionales o expresar sus sentimientos. Sin embargo, en medio de toda esa adversidad, se debe destacar su valentía, fortaleza y resiliencia que salen a relucir cuando se recibe el estímulo requerido.

Así pues, será de gran utilidad mostrar empatía, no forzar la interacción, respetar su espacio y tiempos, no desarrollar ni crear falsas expectativas, e incluso, buscar el apoyo profesional necesario para adquirir las herramientas de adaptabilidad, que contribuyan a fortalecer el vínculo afectivo.

Al visualizar un proceso de adopción como parte de un proyecto de vida individual o conjunto, lo más recomendable es reunir toda la información posible sobre el tema y solucionar las dudas existentes; para ello, puede ser útil, identificar y acercarse al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia más cercano en el caso de México, o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las instituciones debidamente autorizadas por este, tratándose de Colombia.

Un punto clave, para disminuir dificultades, burocracias y pérdida de tiempo, consiste en contar con una adecuada asesoría jurídica o representación legal; por ello, además del apoyo institucional público, que siempre debe de ser gratuito, es importante contemplar la posibilidad de contratar los servicios de un profesional en la abogacía que posea los conocimientos y experiencia necesaria sobre el tema.

Por último, considero fundamental hacer men-

“Considero fundamental hacer mención de la necesidad social de fomentar y ampliar la cultura de la adopción, pues nuestra niñez y adolescencia merecen desarrollarse en el seno de una familia que garantice su bienestar y sano desarrollo”.

ción de la necesidad social de fomentar y ampliar la cultura de la adopción, pues nuestra niñez y adolescencia merecen desarrollarse en el seno de una familia que garantice su bienestar y sano desarrollo. Prueba de esta urgencia, lo constituyen las bajas estadísticas de trámites de concretados de manera anual en nuestros países y el incremento alarmante de menores de edad que ingresan o se encuentran en Centros de Asistencia Social, en espera de una oportunidad para poder aspirar a la felicidad.

Tomando en cuenta todo lo anterior, como sociedad debemos analizar nuestra lista de prioridades, rescatar la trascendencia de la familia en la formación y desarrollo de un ser humano y contemplar la adopción, como una forma valiosa y legítima de concretar la experiencia de la maternidad y paternidad, pues como bien lo dijo el poeta y escritor británico, Rudyard Kipling: *“El que puede alcanzar el corazón de un niño puede alcanzar el corazón del mundo”*.

[1] Artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Adopciones del Estado de Chihuahua, México. / Numeral 68 del Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia o Ley 1098 de 2006.

**La Arriera**  
— Ensaladas —  
*Una experiencia saludable*

Todos los días de 11 a.m a 3 p.m

Estamos: frente a Carulla de Cortijo, Los Manzanos y Éxito de Occidente

Cel: ☎ 319 499 3314 • 320 893 1484 • 304 336 5859

DOMICILIOS

## OPINIÓN

# Antiguas fiestas paganas que la naciente iglesia cristiana celebró como suyas



“En el mes del bifronte Jano, el mes de las dos caras, los reyes egipcios y el mundo antiguo, celebraban el seis de enero la Epifanía, o revelación”.

Jamás pensaron los Daducos,<sup>1</sup> y los miles de fieles que estaban regados por Atenas, Esparta, Menfis, Roma, Sidón, Tebas y tantas y tantas ciudades e islas del mundo antiguo, que unos cuatro mil años después, al otro lado del tiempo, en la era de la más moderna tecnología, se celebrarían las mismas fiestas<sup>2</sup> que ellos les tributaban con alegría y pasión a sus dioses y héroes, encendiendo cirios sagrados que le proveían los sacerdotes, para iluminar los oscuros caminos de la vida.

Una rápida mirada al paganismo,<sup>3</sup> nos muestra cómo la Primitiva Iglesia Cristiana, a medida que fue adquiriendo poder político y metiéndose en las administraciones de pueblos y ciudades, no solo estigmatizó y desacreditó las creencias de aquellas civilizaciones notables, sino que se las fue apropiando en la medida en que se aliaba al poder de los emperadores.

En el mes del bifronte Jano, el mes de las dos caras, los reyes egipcios y el mundo antiguo, el seis de enero celebraban la Epifanía, o revelación. Los griegos la llamaron Teofanía, o aparición de Dios.

La Candelaria, fiesta que se celebra el dos de febrero de cada año en memoria de la presentación de Jesucristo en el templo y de la purificación de la Virgen, fue instituida por el Papa Gelasio en el año 492 y ratificada cuatro décadas después, en 536 por el Papa Virgilio. El Papa Inocencio III, en el 1200, en

uno de sus sermones, como era llamada la Encíclica, para aclarar algunas dudas acerca de la veneración reconoció que era la misma fiesta que el mundo antiguo tributaba a Ceres. En su mensaje escribe: “que la fiesta de la Candelaria sustituyó a otra muy diferente que se celebraba en honor de la diosa Ceres, en la que se encendía un sin número de luces, que llevaban las mujeres en la mano”.

Las bacantes y lupercales, la primera fiesta del cortejo de Baco (Dionisos) y la segunda del cortejo de Lupercio.

Iniciaban el 15 de enero y terminaban a mediados del mes de febrero, que era el mes de la Purificación. Hombres y mujeres celebraban con toda clase de alegrías, especialmente aprovechando la época de las flores, para hacer vestidos y sombreros.

Fueron las fiestas llamadas las Antesterias, en honor a Dionisos, que el Papa San Gelasio, en el 494, de un plumazo las convirtió al cristianismo con el nombre de San Valentín. Terminadas dichas fiestas se iniciaba la cuaresma o purificación del cuerpo en que a las mujeres se les prohibía mantener cualquier clase de relaciones sexuales.

En la ciudad de Corinto, anualmente se celebraba la fiesta de los muertos, en que los parientes llevaban flores y teas encendidas para el alma de sus difuntos.

En el mundo griego y latino se celebraban las Ba-

**Jose G. Daniels G.** Abogado. Presidente del Parlamento Nacional de Escritores. Docente, periodista, narrador, ensayista, investigador, pero especialmente Mitólogo. Ha sido columnista de opinión de El Espectador, El TIEMPO Caribe, Diario de la Costa, Caribe Libre, Costa Norte, La Libertad y La Verdad. Es autor de los libros *Cartagena de Indias en la PLUMA de Judith Porto de González* (Ensayos-2006), *El Millero Encantado* (Novela 2004), *Diccionario de Mitos y Leyendas* (1999), *Historia, Leyendas y Tradiciones de Talaigua* (1997), *Los Versos Más bellos de la poesía Bolivarensis Antología I-* (1996), *Mi tiempo en EL TIEMPO* (2003), *Mitología DANIELS* (2007), *El lenguaje literario* (2003), *Perifrasis y Paralipómenos* (2009), *Libros y Dedicatorias* (2011) y *Cuentos de la Realidad y la Fantasía* (2011).



Óleo de Flora, por Louise Abbéma.

canales en honor a Baco, Dios del Vino, demoraban tres días. Habida toda clase de derroche de alegría y bebidas embriagantes, estos festejos eran tan excesivos que generalmente terminaban en desórdenes.

Una de las fiestas principales del mundo antiguo fueron las Adonías o Resurrección de Adonis, en honor a Adonái.<sup>4</sup> Inicialmente se institucionalizaron en Fenicia y posteriormente en Egipto, Judea, Asiria, Persia y Grecia. Generalmente en estas fiestas, la mujer más distinguida cargaba la estatua de Adonis, hasta el lugar en donde estaría por varios días hasta su resurrección.

La fiesta de los Juegos Florales, en honor a Flora,<sup>5</sup> diosa de las Flores y esposa de Céfito, era solo para las mujeres vírgenes, que durante una noche, al son de las trompetas en una competencia, bailaban vestidas de túnicas blancas. La ganadora o ganadora, recibían coronas de flores. De allí que la tradición de las flores como adorno en ceremonias solemnes, tiene sus raíces en antiguas mitologías.

El día de las Calendas de Marzo, el mundo an-

“El día de las Calendas de Marzo, el mundo antiguo celebraba la fiesta de la Matronalia, en honor a Juno, diosa de la luz, es decir, de los partos”.

tigo celebraba la fiesta de la Matronalia, en honor a Juno, diosa de la luz, es decir, de los partos. De la Madre que da a luz en los partos a nuevas vidas.

El mundo antiguo también celebraba la Resurrección con toda clase de eventos. Fenicia, Egipto, Persia, Siria, Judea y Grecia. Estas fiestas fueron llamadas las Asclepiades (Asclepio, Dios de la Medicina) hijo de Orfeo. Festejaban la Resurrección de Asclepio (Esculapio), después que fue fulminado por Zeus por resucitar muertos, a raíz de las quejas que puso Plutón de que el Averno estaba quedando solo. Asclepios fue educado por el Centauro Quirón, que le enseñó todo lo referente a la medicina y a la resurrección de los muertos.

Asclepiades, que eran las fiestas de la Resurrección de Asclepios (Esculapio) y de Orfeo, después de permanecer varios días en el inframundo cuando bajó a buscar a su esposa Eurídice. Es en estas fiestas en las que Caronte el Barquero de la Laguna Estigia, tiene un papel protagónico pues es él quien guía la procesión de barcas y almadías, en donde van las almas de los muertos esperando que ellos también le suceda lo mismo que Esculapio y Orfeo: vencer a Tanatos, dios de la muerte.

Las Emacurias, o fiestas de la flagelación, se realizaban en abril, mes que estaba dedicado a Venus. Los jóvenes con el torso desnudo se flagelaban sobre el Peloponeso en la tumba de Pélope, hija de Tántalo, rey de frigia, con el objeto de castigar las malas acciones. Mayo era un mes atiborrado de fiestas. En Grecia había una fiesta consagrada a Midas y a la caña, que estaba protegida por Orfeo. Para los antiguos, la caña era una planta bendita. De ella se hace flechas, plumas y la flauta siringa y además es uno de los atributos de los ríos y de las ninfas.

Las fiestas del mes de mayo, iniciaban con un homenaje a Cibeles (Rea) el primer día del mes, cuyo nombre se lo puso Rómulo en homenaje a los senadores y nobles que eran llamados maiores.

También se celebraban las Cereales, fiestas que demoraban una semana en homenaje a Ceres (Deméter), rememoraban el dolor y tragedia que sufrió la diosa, por el rapto de su hija Proserpina a manos de Hades (Plutón) dios de los Infiernos y también agradecer a la diosa por las cosechas de caña, una de las plantas.



*La juventud de Baco, pintura de William-Adolphe Bouguereau (1884).*

Las Cereales, es la fiesta que origina la semana Santa. Generalmente comenzaban el 15 de abril y duraban hasta el 22. En Dichas fiestas los hombres se abstenían de beber vino y de tener relaciones sexuales con las mujeres.

Las Minervales eran fiestas que celebraban los romanos en honor de Minerva, diosa de las Ciencias y las Bellas Artes, el tres de enero y el 19 de marzo y cada una demoraba dos días. En dichas celebraciones se realizaban plegarias y votos dirigidos a la diosa. Y los estudiantes entregaban regalos a sus maestros.

Generalmente las fiestas de Mayo se realizaban a orillas o en las aguas del río Pactolo, ya que en sus aguas fluían corros de pepitas de oro, porque en él se bañó Midas, para quitarse el sortilegio de que todo lo que tocaba lo convertía en oro.

Acercas del origen del Miércoles de Cenizas, que es la fecha que antecede a la cuaresma, es decir, cuarenta días de la Semana de la pasión, se encuentra en las antiguas sociedades, mesopotámicas, egipcias, griegas y latinas, pero especialmente en las Lupercales, o fiestas de las lobas que se celebraban en honor a Lupercio, un agreste y pastoril dios de los italos.

Se realizaba el 15 de febrero con juegos artificiales, en la gruta del Lupercal, en el monte Palatino, donde se suponía que una loba había amamantado a los legendarios Rómulo y Remo.

Otro tanto hicieron los helenos, que muchos milenios atrás organizaban las Bacantes, o fiestas en

“La ceniza -que etimológicamente significa polvo- es residuo purificado de una combustión, lo que queda al extinguirse el fuego. Ampliamente usada en las religiones antiguas e asocia a la culpa y a la caducidad, el luto y a la penitencia”.

honor a Baco (Dionisos) un dios pastoril que tenía la virtud de que todo lo que tocaba lo convertía en vino. Al terminar esas fiestas paganas (llamadas así por la adoración que se hacía de los dioses locales y nacionales). Ambas fiestas, bacantes y lupercales, se regían por el año lunar que fue el que imperó antes del Calendario Gregoriano, que es año solar. De allí que dichas fiestas, especialmente la que antecede a las lupercales, o fiesta de la purificación se realizaba 40 días después en que, las mujeres especialmente, habían purificado y limpiado su cuerpo, tanto en ayuno como abstinencia.

La ceniza -que etimológicamente significa polvo- es residuo purificado de una combustión, lo que queda al extinguirse el fuego. Ampliamente usada en las religiones antiguas, se asocia a la culpa y a la caducidad, al luto y a la penitencia. Simboliza la amenaza constante que tiene el ser humano de retornar a la tierra. Para los griegos, egipcios, árabes y tribus primitivas, esparcir ceniza en la cabeza era un gesto de luto

y de humildad. En las culturas antiguas, la ceniza es símbolo de muerte y de remordimiento.

Fueron estas tradiciones basadas en las bacantes y lupercales, que el Cristianismo asimiló e incluyó en sus prácticas religiosas con el fin de atraer a los paganos.

En el año 384 d.C., la Cuaresma adquirió un sentido penitencial para todos los cristianos y desde el siglo XI, el Papa Gregorio I, con las decisiones del Concilio de Benevento (1091), la Iglesia de Roma comenzó a poner las cenizas al iniciar los 40 días de penitencia y conversión.

De allí que el miércoles de ceniza, que hoy celebra el Mundo Católico, como muchas fiestas asimiladas por la iglesia e incluidas en el Calendario Gregoriano, aún siguen teniendo sus raíces en fiestas paganas de la Mitología: celebrarlas en febrero, que es el mes de la purificación.

Las Mitriacas,<sup>6</sup> en honor a Mitras o Mihtras, divinidad persa que los griegos y romanos confundieron con Helios, el sol. También fue confundida con Osiris. Solía exhibirlo bajo el aspecto de un joven con un gorro frigio, una túnica y un manto asegurado en el hombro izquierdo. Estas fiestas se celebraban el 25 de diciembre de cada año.

En conclusión, la mayoría de fiestas que celebran las diferentes Iglesias en nuestros días, con luminarias, quema de cirios, flores, flagelación, sea en homenaje a la Virgen, Santa o Santo, o la Resurrección,

“El día de las Calendas de Marzo, el mundo antiguo celebraba la fiesta de la Matronalia, en honor a Juno, diosa de la luz, es decir, de los partos”.

son guardando las proporciones las mismas que en tiempos pasados fueron llamadas despectiva y peyorativamente, fiestas ‘paganas’.<sup>7</sup> Entre aquellas y éstas no hay diferencia: con los mismos atributos, celebración y parafernalia, de lo que acontece en nuestros días.

Cartagena de Indias, 7 de *Februarius* –Mes de la Purificación– de 2021.

[1] Sacerdotes que en la antigüedad presidían las ceremonias paganas con las antorchas encendidas

[2] Fiestas Paganas Asimiladas por la Primitiva Iglesia Cristiana muchas de ellas Insertadas en los Calendarios del Mundo.

[3] Paganismo, de Pagano., derivado del latín Pagus Aldea o Población pequeña. Y de Paganismo deriva también la palabra País. En sentido literal, pagano significa habitante de aldea. (Diccionario Histórico Enciclopédico. Edición Digital, 1855.

[4] Adonái: Señor o Señor Mío, en hebreo.

[5] Nuevo Compendio de Mitología, 1826.

[6] Diccionario Histórico Enciclopédico. Por D.V.J. y C. Barcelona, 1831.

[7] De Pagus, país. De allí viene pueblo. Un pagano era una persona de pueblo.



Escanea esta tarjeta de identificación en Instagram para seguir a ciudadpaz.

# Un cuento de colegio



“Todos, en medio de la dureza de la situación, hemos podido volver a encontrarnos con el sentido y el valor del otro”.

**M**edia mañana calurosa, un colegio de secundaria en Medellín, en Buenos Aires. Último año. Es octubre de 1972. Un descanso entre clases.

- ¡Daniel, llegó la comisión!

- ¿Cuál comisión home Toño?

- ¡La comisión de la Armada, hermano!

Era su obsesión. Había estado en la Escuela Naval y le había fascinado. Nunca explicó por qué se había salido, si le gustaba tanto. El caso es que Toño se moría por regresar.

Daniel era un averiguador, una esponja, y el mar había entrado en su alma por la lectura de aventuras donde recorría todos los océanos. Relatos, crónicas, emociones, creaciones concebidas con personajes capaces, que decidían, que no perdían su tiempo en preocupaciones. La trama los sometía a circunstancias complejas que resolvían en un catálogo de soluciones geniales propiciadas por seres dueños de sí mismos que vencían a las circunstancias. Hombres sin miedo en mundos fantásticos donde, igual, la honestidad y la perversidad también eran personajes.

Eran clases de historia y geografía, que describían ambientes de otros mundos, de otros momentos, con apreciaciones sobre hombres y contextos. Obras básicas en las que finalmente se imponía la lógica de la verdad y la justicia. En ese entonces creía que el mundo era así: racional. No asumía aún que no todo tiene explicación ni respuesta, que no todo es justo ni razonable, que prevalecía la antinomia en los humanos. Aprendió, eso sí, que hay que dejar siempre un margen para el riesgo.



Aunque no le gustaba faltar a clases, le siguió la idea a su amigo, lo estimaba y sabía su determinación. Arreglaron con el portero y se escaparon hacia la entrevista.

Llegaron a un cuartel donde atendía la ‘comisión’. Una fila larga. Se hicieron detrás de un pibe con el que cruzaron dos palabras que fueron el arranque de una amistad poderosa: Juan Camilo era un petiso que se las sabía todas.

En la entrevista, después de un primer tamizaje, un grupo de oficiales de la Armada convocaron a posteriores exámenes teóricos. Hacían una pregun-

**Daniel Felipe Bernal Lozano.** Se graduó como oficial de la Marina Mercante en la Escuela Naval de Cadetes ‘Almirante Padilla’. Navegó en buques mercantes 25 de los 65 años de su vida, recorriendo muchos lugares del mundo. Desde su particular actividad siempre tuvo presente el curso de los hechos del país, y la comparación inevitable con modos y calidades de vida de los diferentes parajes que conocía. Hoy, su pasión es escribir sobre la realidad nacional.



Foto de Ricardo Álvarez Henao, Shutterstock. Tomada de Agenda del Mar.

ta clave, imprevista, directa, que definía el futuro.

- *¿Naval o Mercante?*

Aquel que no sabía de qué se trataba, se jugaba la vida en un albur. Para bien y para mal.

Toño le había aclarado: la Naval era una carrera esencialmente militar: Marina de guerra.

Cuando Daniel va a responder al oficial comprende, en fracción de un instante, la explicación completa de su amigo y que el plan de Toño era ingresar esta vez a la Marina mercante: navegación de altura en grandes buques, llevando y trayendo mercaderías.

- *¡Mercante!*, dijo divertido.

Se olvidó. Pasaron los días. Una tarde de llovizna

en diciembre atiende la puerta de su casa y le entregan un telegrama. Era de la Armada. Le informaban que había sido aceptado en la Escuela Naval para estudiar la carrera mercante, ordenaban una fecha de presentación en el próximo enero y una dirección donde debía reclamar el pasaje.

¿Escuela Naval?, ¿educación militar?, ¿Marina mercante? ¿navegar?, nunca había contemplado esa posibilidad. Ya se había presentado a dos universidades públicas donde una carrera tardaba diez años por los conflictos de orden público.

Su familia lo respaldó totalmente. Se juntaron las estrellas. Decidió.

Toño nunca recibió el telegrama, Juan Camilo, viajaba con Daniel a Cartagena...



## ENTREVISTA

# Pedro de Armas: inmigrante emprendedor



Desde esta edición de Ciudad Paz presentamos, en colaboración con Fahdia Hemer Pimienta, las entrevistas del podcast EficazMente.

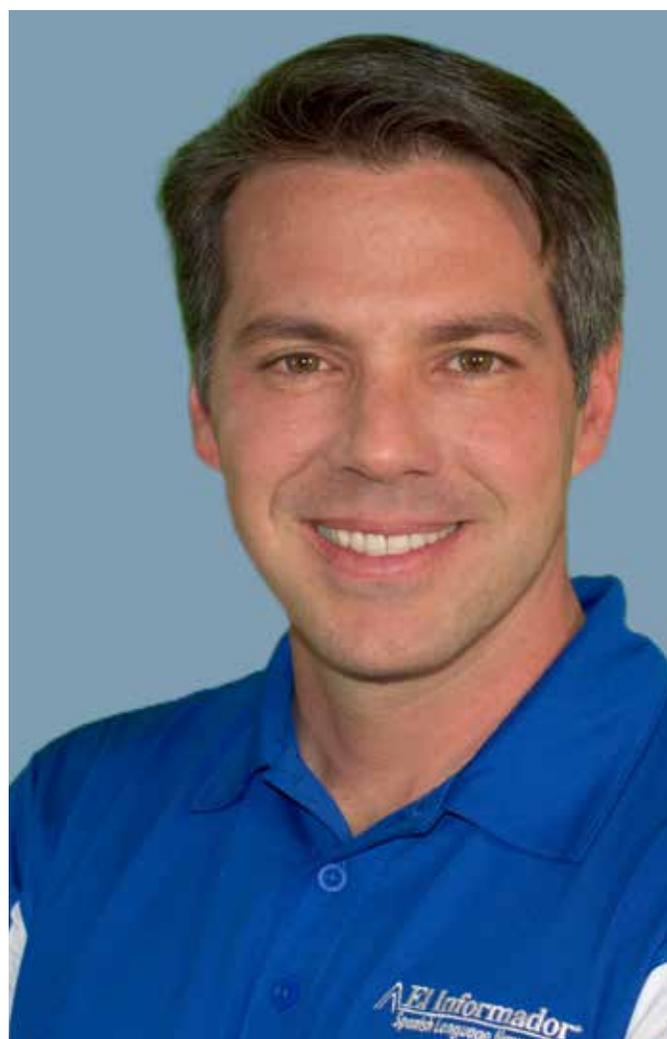
**P**edro de Armas tenía un futuro prometededor en la televisión de Venezuela. A los cuatro años grabó su primer comercial y logró completar treinta y cinco en su exitosa carrera como actor de telenovelas, entre las que incluye 'Paraíso', 'Mundo de fieras' y 'Compartiendo el destino', entre otras.

Pedro tenía el futuro asegurado en el mundo de los medios de comunicación y el teatro. Como todo diciembre, viaja de vacaciones a Estados Unidos, pero la situación de su país, lo obligo a quedarse en el gran país del norte. Sin dominar el inglés y sin muchas esperanzas de continuar su carrera en televisión pasó a ser uno más de las estadísticas de inmigrantes en el país americano. Empezar de cero, era su única opción.

Desde trabajar en un supermercado hasta ser fundador de su propio periódico. Este venezolano logra captar la atención de latinos y americanos, y, en plena era digital, posiciona un periódico impreso dirigido a la comunidad latina: *El Informador Newspaper*.

Su recorrido le permitió, junto a su esposa, conocer el mercado de inmigrantes. Y lograr fundar un medio de comunicación para los inmigrantes de Latinoamérica en general. Un medio abierto a todas las nacionalidades y que sirva, por igual, a todos.

“Este venezolano logra captar la atención de latinos y americanos, y, en plena era digital, posiciona un medio impreso: *El Informador Newspaper*”.



Pedro de Armas, actor venezolano residente en Estados Unidos.

**Inés María Dautt García.** Comunicadora social. Especialista en mercadeo. Magister en Administración de Empresas. Es docente universitaria y gerente-fundadora de *EficazMente*. A los 15 años dirigió su espacio radial en *Emisoras ABC* (Barranquilla) y alternó sus estudios en la Universidad Autónoma del Caribe, con la coordinación de la sección 'Héroes del rebusque' en el magazín *Ola Caribe* de Telecaribe. Fue coordinadora del programa institucional del Sena regional Atlántico. Trabajó para el noticiero *Las Noticias*, como encargada de la sección 'Buena esa'. Fue directora de comunicaciones de la Alcaldía de Soledad, del Transito Departamental del Atlántico y consultora de comunicaciones de Triple A y de otros entes públicos y privados. @indagar

Trabajo duro, perseverancia, esfuerzos y noches sin dormir definen la travesía que vivió Pedro, un venezolano expatriado que halló la clave para triunfar en un país nuevo.

- *Hola! Gracias por estar EficazMente. Vamos al país de nacimiento del protagonista de esta historia.*

Soy de Venezuela... de Caracas, Venezuela. Mi vida era hermosa. Empecé en la televisión cuando tenía siete años. Bueno, podría decir antes, a los cuatro años. Había un programa de televisión que era dedicado para los niños, que se llamaba *El show de Fantástico González*.

Era un programa de talento infantil. Entonces, a los cuatro años canté una canción del grupo *Timbiriche*. Era el gato, el gato rocanrolero era la canción que tenía que cantar.

- *Pedro ganó 30 chocolates por cantar esa canción y desde ese momento su abuela se convirtió en su agente.*

Ella fue quien me involucró en la televisión, en la radio, en el teatro. Realmente, cuanto casting había en Caracas, ella me llevaba. Se enteraba, estaba involucrada. Y creo que, en parte, porque ella quería ser cantante.

A los siete años participé en mi primer comercial de televisión, que era de un juego de mesa que se llamaba *Quitipón*, que eran unas calcomanías. Y el de pan de *sándwich*, la marca se llamaba *Puropan*, y por este comercial de televisión de pan, causó buena sensación. Se convirtió en un personaje muy popular en Venezuela...

- *Por sus ojazos, dice Lisa, la esposa de Pedro.*

Bueno, no sé...

- *Con este comercial nació una celebridad en Venezuela. Grabó 35 comerciales. En esos años dorados cumplió la aspiración de muchos.*

Me renovaron el contrato como por tres o cuatro años y el comercial seguía saliendo y todo el mundo me veía: 'Mira, el niño de Puropan'. Y así es hasta el sol de. Hay mucha gente en Venezuela todavía se acuerda del comercial y dicen "Mira qué grande ya está el niño Puropan".

Llegué al canal de televisión Venevisión, RCTV y Radio Caracas Televisión. Y tuve la oportunidad y el honor de trabajar allí después en mi carrera. Pero sí. Desde pequeño, por ese mismo comercial, llegué a las telenovelas...

*Novelas... en Colombia, en los años 90, veíamos muchas novelas, me incluyo. Pongan atención a las que menciona.*

Yo actué en mi primera telenovela: 'Sentimiento' y después estuve en 'Paraíso', que era con Amanda



Gutiérrez y Víctor Cámaras. Posteriormente tuve papel en 'Mundo de fieras', con Catherine Fulop y Jean Carlo Simancas. En esa telenovela hice del niño Luisito, parálítico en una silla de ruedas. Yo era el hermano Jean Carlo Simancas en la telenovela. Y una escena muy emblemática porque Joselyn, que era Rosalinda Serfaty, la actriz, me empujó a la piscina para matarme.

Estuve en muchas producciones. También hice teatro infantil.

*En esos años tenía una agenda apretada. Siendo muy joven le tocó lidiar con la fama. Eso no era fácil. Para poder concluir sus estudios de bachillerato hizo una pausa. Al poco tiempo se presentó a otro casting y de nuevo fue seleccionado.*

En diciembre de 1999 me llamaron: 'Mira, has sido seleccionado'. Mi rol no era protagónico. Yo era la contrafigura, pero se convirtió de cierta manera en protagónico.

- *En ese año, 1999, todo cambió para Pedro.*

Diciembre del 99. En Venezuela crece un una vagada muy grande. Empezó a llover muchísimo en la costa de Venezuela. Tenía mi apartamento en La Guaira, en la misma zona donde lloviendo. Hubo un deslave. Llovió, llovió, llovió tanto...



*Actuando en una exitosa telenovela.*

El deslave de Vargas se llama. Si tú lo busques en Google 'Deslave de Vargas' vas a ver imágenes espantosas. La cantidad del lodo y de tierra llegaban al segundo y tercer piso de los edificios. Se llevó carros, autobuses escolares, tiendas, negocios, viviendas. ¿Qué les puedo decir? Mucha gente falleció en ese deslave de Vargas.

*- En efecto, hicimos esa búsqueda y encontramos que fue una catástrofe. Cerca de 15.000 desaparecidos, unos 3.500 millones de dólares en pérdidas, destrucción de más de 15.000 viviendas y 75.000 damnificados, entre esos, Pedro.*

Mi carro estaba atrapado en el sótano del edificio. Ya no lo podía sacar. El edificio estaba en una colina, por lo que el lodo pasó por los lados. Pero yo no podía vivir allí. No había electricidad, ningún servicio funcionaba.

Llegar al edificio era imposible. Era imposible. Tenías que tener un carro 4x4. Fue tremendo. Finalmente, logré recuperar mi carro, algunas cosas me ayudaron a movilizarme en la capital.

*- Ese punto es muy importante porque a Pedro le tocó mudarse de ciudad y arrancar de nuevo. En ese año también había cambios en el tema político.*

*Fue el año en que la voz y el nombre de Hugo Chávez empezaron a protagonizar la historia de Venezuela. En ese contexto, Pedro siguió insistiendo en su sueño y haciendo televisión.*

Empezamos en los ensayos a esta serie juvenil que se llamaba 'Compartiendo el Destino'. La diferencia era que esta serie no era grabada. No era una telenovela grabada, era en vivo. Como hacer teatro televisado. Entonces, si se te olvidaba la letra, tenías que improvisar.

Eso fue una experiencia inolvidable y para mí única. Creo que única para todos mis compañeros. Era realmente como se hacían las telenovelas hace muchos años, que eran en vivo.

¡Y hacer una serie juvenil en vivo del año 2000! A mí me tocó una escena con Haroldo Betancourt y Haroldo Betancur en plena escena me dice a mí "Bueno, el muchacho este que le dicen puropán".

- Sin saberlo, esta sería una de sus últimas apariciones en televisión. Su vida tomaría un giro inesperado. Un viaje de vacaciones a Estados Unidos cambió su vida.

Yo no había venido a quedarme. Fíjate que yo dejé mi apartamento, mi carro, mi ropa, todo. Yo no vine a quedarme. Yo no había venido a quedarme. Yo vine fue de vacaciones. Yo me voy de Venezuela en pleno paro petrolero.

En esa época se hizo un paro durante el cual todo el país se detuvo para tratar de salir del presidente Hugo Chávez. Mi familia ya vivía en Charlotte, North Carolina. Me vine, como venía siempre todas las Navidades a pasar con mi familia.

En esa oportunidad me tocó quedarme porque la situación era bien, bien tensa. En Venezuela no había gasolina, no había insumos. En esa oportunidad no habían insumos, porque el país estaba parado. Las empresas dejaron de trabajar, toda la gente se fue a la calle. Protestaron. Todo ese tema. Y fue cuando mi vida comenzó aquí, en Estados Unidos. Como muchos inmigrantes, toca comenzar de cero.

- Le tocó cambiar las luces de los escenarios por las de un supermercado, su primer trabajo al decidir quedarse en Estados Unidos.

Es fuerte porque después de trabajar en televisión... En CARacas me conocían... Acá, nadie sabía quién era yo. Me tocó trabajar en horario nocturno en un supermercado. Es bien fuerte, la verdad. Sobre todo por esa parte de que todo el mundo te reconoce, todo el mundo sabe quién eres y de repente estás en un lugar donde... haciendo algo que nunca tu vida habías hecho. O sea, es bien triste, la verdad.

Y a eso le sumo que se me murieron dos familiares en ese mismo momento: mi abuelo y mi tío. Con ambos eran muy muy apegado. No pude ir al velorio porque estaba en pleno proceso migratorio. O sea, si yo salía de Estados Unidos tenía que quedarme en Venezuela y desde allá esperar a que me llegaran mis documentos.

Me dan la noticia como... la de mi abuelo me la dieron como las doce y media de la noche. Fue horrible, porque es así como que la impotencia de que



*Dr. José Antonio Molina T.*

**CUMPLIMOS ESTÁNDARES DE BIOSEGURIDAD**

*¡Logramos tu mejor sonrisa!*

- \* Ortodoncia
- \* Ortodoncia Preventiva
- \* Ortodoncia Interceptiva
- \* Ortodoncia Correctiva
- \* Odontología integral
- \* Ortopedia Funcional de Maxilares

[www.odontologojosemolina.com](http://www.odontologojosemolina.com)

 [info@odontologojosemolina.com](mailto:info@odontologojosemolina.com)

 [@odontologojosemolina](https://twitter.com/odontologojosemolina)

 (+57) 3588787

 310 633 1467

Carrera 46 No. 82 - 09, Local 3  
Edificio Excelsior, Barranquilla

te quieres ir, pero estás en pleno trabajo, te quieres ir, pero sabes que si te vas no vas a poder regresar a Estados Unidos hasta que... o sea tienes que esperar afuera hasta que te lleguen tus documentos. Era todo muy incierto, la verdad. Era pasar esa tristeza trabajando, seguir trabajando, seguir trabajando.

- Como el que quiere encuentra los medios. Así, literalmente, Pedro llegó a los medios de comunicación en el gran país del Norte.

Primero fue el canal de televisión. Estaban buscando un presentador para un pequeño programa de televisión, el primer programa en español producido en Charlotte. Y me seleccionaron. Fui el presentador de ese programa durante dos años y medio. Para mí fue un gran honor.

Me tocó entrevistar al alcalde, al gobernador. Conocí mucha gente. Eso lo hacía alternamente con lo del supermercado. De 11 de la noche hasta las siete de la mañana. Y luego dormía casi dos horas y me levantaba otra vez y me iba al programa televisión. Y poco después salió la oportunidad de trabajar en una emisora. Todo esto al mismo tiempo. Tres trabajos, pero casi no podía dormir. No dormía, la verdad. No dormía. Era como un zombi.

- A los seis meses descubrió que no podía seguir así.

El 21 de septiembre, que es mi cumpleaños, salí más temprano del supermercado. Como la 5:30 de la mañana y me estaba quedando dormido manejando. Me detuvo un policía, justamente porque me vio que estaba manejando en zig zag.

Yo no me había dado cuenta que era policía hasta que me encendió las luces. Me detuve y me dijo "mira que tú te has estado durmiendo o tú te has tomado o que te pasa" y o no, no, yo vengo del de mi trabajo y él ve mi uniforme. Entonces me dice "bueno, yo te voy a seguir hasta tu casa para asegurarme que llegues bien". Sí, claro, por supuesto. Y no choque, claro. Bajé las ventanas, prendí la música a todo volumen, para despertarme.

- Y en esas estaba cuando apareció Lisa en su vida

Si. A ella le gustaba mucho la música que yo colocaba. Un día me pregunta que qué va a hacer mañana y yo: no, mañana trabajo. Lisa baila salsa y merengue, todo. Desde ahí empezamos a salir.

- Lisa dirigía una emisora mexicana. Al hacer equipo con Pedro y fusionar sus experiencias crearon las bases para soñar con su propio medio de comunicación.

En 2008 iniciamos la edición del periódico y nos mudamos para Charleston. Un periódico para todos los latinos, no solamente un grupo. Para ayudar a todos. No queremos excluir a nadie. Trabajamos para informar a todo.

**“Perseverar en creer en tu negocio y saber a quién está dirigido tu negocio. El que persevera, alcanza, en saber que puedes ofrecer lo mejor de ti a pesar de las circunstancias no favorables”.**

- Debemos resaltar la fuerza para emprender como inmigrante y ellos destacan esta palabra vital en su historia...

La perseverancia. Perseverar en creer en tu negocio y saber a quién está dirigido tu negocio. El que persevera, alcanza, en saber que puedes ofrecer lo mejor de ti a pesar de las circunstancias no favorables. Yo creo que eso ha sido una nuestra enseñanza, que un medio... mira en nuestro caso, voy a hablar directamente como el productor de El Informador. El informador era un producto meramente dedicado a la impresión de un periódico, ¿cierto? Por medio de comunicación es un medio impreso. Había personas que decían, pero ¿quién lee el periódico? ¿para qué seguir un periódico? Apostamos a que nosotros creemos que es necesario aún seguir imprimiendo, además, porque sabemos la importancia de que hay personas que tienen acceso hoy por hoy al internet. Pero hay otras que aún a pesar de la época en que vivimos, un 30 por ciento no tiene acceso al internet.

- La pandemia ha traído el cierre de empresas, la pérdida de empleos, entre esos el de muchísimos periodistas. En este panorama, este periódico independiente sigue adelante.

Vi otros medios que simplemente desaparecieron. Y es triste porque sabemos que un impacto económico también para esa persona. Pero puedo decir con orgullo que en el caso nuestro, nos fuimos adaptando y fuimos tomando medidas necesarias que nos ayudaron a continuar imprimiendo.

Según un informe de The Economist, a diferencia de lo que ha sucedido con otras industrias que se han visto afectadas por la crisis, los proveedores de noticias están asistiendo a un aumento masivo de la demanda de su producto. El tráfico de las páginas web de noticia se ha incrementado en niveles nunca antes vistos y las suscripciones online han crecido a una tasa seis veces superior a la normal.

Sin embargo, ojo a este dato. Las compras de impresos son mucho más representativas económicamente que las suscripciones digitales. Los ingresos por publicidad digital no se equiparan con lo que genera la pauta tradicional, que en categorías como comercio y viajes sencillamente se ha evaporado.

- Vamos del oído al corazón, EficazMente.

# SEÑALES QUE ALERTAN

LA PRESENCIA DEL  
CÁNCER EN LOS NIÑOS.

QUIERO  
SER  
GRANDE



**Pérdida de peso, tos persistente, dificultad para respirar, sudoración nocturna**



**Crecimiento tumoral o de ganglios especialmente si no hay dolor o fiebre**

## Presta atención al detalle

*una detección temprana, puede salvar muchas vidas*

Exclusivo Curso Integral

# COMUNICACIÓN DE CRISIS

Brindamos herramientas comunicacionales y estratégicas necesarias para anticipar respuestas a crisis en las organizaciones, públicas o privadas.

Propiciamos mejoramiento de habilidades para establecer relaciones proactivas y eficientes con la comunidad y con los medios de comunicación.



**ProDignidad**

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales comprometidos con la generación de oportunidades en la búsqueda de la excelencia y el desarrollo de liderazgos pensados a partir de la responsabilidad social organizacional, con criterios de inclusión, tolerancia, solidaridad y equidad social.

WhatsApp: +57 311 214 60 06

capacitaciones@prodignidad.com

[www.prodignidad.net](http://www.prodignidad.net)